

TIC, una opción para rechazados

César Correa E.

Institución: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Av. Central 2 Edif. H-4-A, departamento 104, Unidad Habitacional Infonavit Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México. CP 54700, Teléfonos: 5881-5295; oficina: 5681-8125 Ext. 1404
cesarco9@gmail.com y cesarico9@hotmail.com

Abstract. Ante la cada vez mayor necesidad de oportunidades para miles de rechazados de las universidades e institutos de educación superior para cursar una carrera profesional, se plantea en este breve texto una reflexión que presenta la opción que en las Tecnologías de Información y Comunicación tiene el Estado para ofrecer a todos aquellos jóvenes que han sido rechazados para ingresar a alguna universidad pública por la falta de cupo, la oportunidad de lograr una carrera profesional y adquirir el conocimiento necesario para enfrentar los avatares de estos tiempos de modernización y globalización.

Keywords: TIC, educación, rechazados, ambientes de aprendizaje

1. Introducción

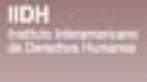
En nuestro país el acceso a la educación superior es cada vez más difícil e inequitativo. Las oportunidades para que la juventud de hoy pueda continuar con estudios a nivel profesional son limitadas y no sólo por la crisis económica, que obliga a muchos a tener que abandonar los estudios y trabajar para sobrevivir, sino porque la gran mayoría que con esfuerzos individuales y familiares busca continuar con su preparación, no tiene acceso a las escuelas públicas debido a que el cupo es limitado.

Los últimos resultados del examen de ingreso a las 77 licenciaturas que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México arrojan la impresionante cantidad de 105 mil 102 estudiantes rechazados contra nueve mil 360 que lograron un lugar para estudiar en la máxima casa de estudios del país.¹ A pesar de lo anterior, se

¹ Martínez, Nurit (30-03-2009). “Se dispara” demanda de aspirantes a UNAM. El Universal. Rescatado el 30 de marzo de 2009 de: http://www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_166740.html



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación
25 y 26 de agosto 2009



escucha constantemente en diversos niveles del gobierno que es en la educación donde México se juega su futuro. Para los que no logran un lugar en las universidades, el futuro es tan incierto como el del país.

Todos sabemos la importancia de la educación para el desarrollo de un país, siempre y cuando, claro, que existan oportunidades para que los jóvenes tengan acceso a ella, de lo contrario sólo pasarán a formar parte de la mano de obra mal pagada o a engrosar las filas del desempleo. Todo indica que la falta de espacios físicos donde se pueda recibir una educación obliga a autoridades y profesionistas del ramo a buscar opciones que permitan a todos aquellos, que año con año son rechazados, una oportunidad para estudiar y esa opción podría estar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las llamadas TIC, aunadas a una visión diferente de la enseñanza aprendizaje, porque la educación es la fuerza del futuro que puede realizar el cambio.

2. Nuevos ambientes de aprendizaje con las TIC

Las TIC representan un medio indispensable para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje que pueden dar cabida a los miles de alumnos que se quedan sin lugar en las instituciones de educación media y superior de México y que pueden tener acceso al conocimiento desde diferentes medios de comunicación e información teniendo la oportunidad de crecer y desarrollarse de forma personal y académica.

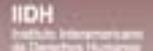
Si con las TIC se aplican competencias integradoras del conocimiento entre el saber, saber hacer y saber ser, éstas son una opción y un medio para acceder a la conformación de nuevos ambientes de aprendizaje significativos en donde el docente cumpla un papel de mediador y guía para que el alumno desarrolle el pensamiento, la reflexión y la acción, relacionándose directamente con la promoción del conocimiento y el autoaprendizaje, así como el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y no precisamente desde las propias instalaciones de la institución educativa, sino, incluso, desde su propia casa.

Para el Estado puede ser más costeable, eficiente y abarcador (porque no sólo cubriría la demanda anual de educación superior sino que brindaría nuevas oportunidades a personas que laboran y no cuentan con el tiempo para estudiar de manera tradicional, así como para personas con alguna discapacidad física que les impide o dificulta asistir a un salón de clases), promover la educación a distancia que crear planteles en modalidad presencial.



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y
26 de
agosto
2009



Los soportes pedagógicos para los alumnos serían variados y podrían sustentarse en la tecnología e-learning; contarían con correo electrónico, blogs, videoconferencias, chats, foros, wikis, links, podcast, etc., con la posibilidad de acceso a diferentes horarios y desde diferentes lugares, además de contar con la guía, orientación y apoyo de un profesor que se convertiría en asesor del proceso de enseñanza aprendizaje y se formaría a los alumnos con mayor sentido de compromiso y responsabilidad.

Una herramienta favorable a la educación a través de las TIC podría ser el portafolio electrónico, que permite al estudiante medir sus progresos y valorar sus esfuerzos, autoevaluándose de manera permanente para rediseñar el aprendizaje constructivo y los procesos mentales que lo conduzcan a la autonomía cognitiva y la valoración social, planeando sus propias estrategias, reflexionando acerca de su propio rendimiento y funcionamiento intelectual.

La educación a través de las TIC, por tanto, ha de orientarse a promover los que Edgar Morin (1999) llama la apertura mental, la inteligencia general que permite dar respuesta a ese contexto global en el que nos desenvolvemos las personas en este Siglo XXI. Al mismo tiempo se aprendería a contextualizar el conocimiento en su realidad en una doble dimensión de lo global y lo local, justamente buscando lo que el filósofo francés denomina un conocimiento pertinente, es decir, un conocimiento que sabe dar respuesta a la incertidumbre del entorno.

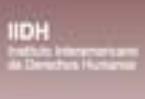
Ya lo señala Monereo (2005) cuando dice que muchos de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que engloba el saber buscar y seleccionar información, son fácilmente generalizables al ámbito de las TIC, lo que brinda una enorme posibilidad de que los alumnos se puedan desenvolver en ese entorno estando bien informados, aprendiendo de forma autónoma, comunicándose, colaborando y participando activamente en la vida social con opiniones y criterios propios.

El propósito del aprendizaje es estimular a la persona a desarrollar y liberar su potencial innato; orientar el desarrollo integral del ser humano en su voluntad; solucionar problemas y comunicar los conocimientos. Apoyándose en las TIC se puede tener la oportunidad de crecer y desarrollarse de manera personal y académica con una formación de calidad hacia el estudiante y su aprendizaje, mediante el diseño, adecuación y aplicación de metodologías didácticas que permitan formar ciudadanos con iniciativa en el aprendizaje significativo, con capacidades comunicativas, asertivos, creativos, con espíritu investigativo, innovadores, colaborativos y con valores para integrarse a la sociedad del conocimiento.



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y 26 de agosto 2009



Las tecnologías del aprendizaje ofrecen recursos y estrategias en línea que permiten espacios maravillosos para la socialización del conocimiento, pero debo reconocer que se requiere una nueva visión y filosofía del trabajo colaborativo no sólo maestro alumno, sino con otras organizaciones y profesionales que nos brinden apoyo para conocer temas para la creación de contenidos. Una vez creados dichos contenidos, el usuario los selecciona y los distribuye generando comunidades de aprendizaje que contribuyen a la resolución de problemas de manera colectiva.

Los profesores deben aceptar que en muchas ocasiones, sobre todo en lo referente a la tecnología, los expertos ahora son los alumnos, son jóvenes con una cultura digital impresionante que puede ser fácilmente superada por los profesores porque a través de las mismas TIC, la capacitación a los maestros está abierta y hay bastantes herramientas tecnológicas para aquellos temas que les interesan a los alumnos de hoy.

Hay que motivar la creatividad, ideas y conocimientos de los jóvenes, alentándolos al autodidactismo consciente y responsable, incitarlos, como dice Edgar Morin (1999) a desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto y esto lo pueden hacer a través de las TIC, desarrollando la capacidad de localizar, comprender, analizar y relacionar los diversos datos a los que se tiene acceso en la actualidad con la finalidad de saber mejor en lugar de saber más, de dominar esas estrategias que permiten transformar la información en conocimiento. Consecuentemente, en este vertiginoso avance tecnológico, todo aquel que no disponga de acceso a las TIC se encontrará en situación desventajosa ante las oportunidades profesionales, laborales, económicas, comerciales, culturales, educativas, etc.

3. Conclusión

Las Tecnologías de la Información y Comunicación son una buena opción para que el gobierno ofrezca educación no presencial o en el último de los casos semipresencial, a los miles y miles de jóvenes que cada año son rechazados de las instituciones de educación superior. La inversión en este tipo de educación sería menos que la creación de nuevas universidades, incluso, se utilizaría la infraestructura de las ya existentes y sólo se habría que trabajar en las competencias que tendrían que desarrollar maestros y alumnos.

Es preciso formar a los jóvenes para que sean libres ante el poder económico y político, para que sean, a su vez, sujetos sociales y adaptativos, cuidando la



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y
26 de
agosto
2009

educación para la información y la información que les proporcione educación con capacidad reflexiva y crítica en una sociedad compleja como se vislumbra la del Siglo XXI.

Los cuestionamientos no terminan y como la educación, se van regenerando a través de cuestionamientos por lo que también cabe la pregunta de que en el momento de lograr una mayor preparación educativa y profesional a través de las TIC, habría por lo ende más profesionistas, pero ¿habría suficientes fuentes de empleo para ellos?

4. Referencias

1. Morin, Edgar (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. México. Siglo XXI Editores, edición especial 2008.
2. Martínez, Nurit (30-03-2009). “Se dispara” demanda de aspirantes a UNAM. El Universal. Rescatado el 30 de marzo de 2009 de: http://www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_166740.html
3. Monereo, C. (Coord.) (2005). Internet y competencias básicas. México: Secretaría de Educación Pública.
4. Monge Crespo, Ma. Concepción (2005). Aprender y desaprender con nuevas Tecnologías o propuestas didácticas. España. Mira Editores (pp. 19-43).

5. Autores

El autor es licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco; maestrante en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa de la Maestría en Valores para la Aplicación Educativa y alumno del Diplomado Transformación Educativa de la Universidad Edgar Morin.

Actualmente labora como subdirector de contenidos de la Coordinación General de Comunicación y Proyectos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25
26 de
agosto
2009